



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1312.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN DEL SEGUNDO SECRETARIO EVER ALEXANDER FLORENTÍN BENÍTEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ORGANISMOS ESPECIALIZADOS DE LA DIRECCIÓN DE ORGANISMOS INTERNACIONALES, EN EL CURSO DE CAPACITACIÓN DEL CENTRO REGIONAL DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA PAZ, EL DESARME Y EL DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (UNLIREC), QUE TENDRÁ LUGAR EN LA CIUDAD DE LIMA, REPÚBLICA DEL PERÚ.

Asunción, 3 de diciembre de 2018

VISTO: El Memorándum VMRE/DGPM/DOI/N° 705/2018, de fecha 29 de noviembre de 2018, por medio del cual se solicita se dicte la correspondiente Resolución para autorizar la participación del Segundo Secretario Ever Alexander Florentín Benítez, Jefe del Departamento de Organismos Especializados de la Dirección de Organismos Internacionales, en el Curso de Capacitación del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y El Caribe (UNLIREC) sobre la metodología utilizada para la implementación de un sistema de identificación de armas pequeñas, municiones, partes y componentes mediante imágenes a través de rayos X, que tendrá lugar en la ciudad de Lima, República del Perú, del 3 al 7 de diciembre del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la organización del citado evento asumirá los costos asociados con la participación del funcionario indicado precedentemente, durante su estadía en la ciudad de Lima.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

R-E-S-U-E-L-V-E:

Art. 1° Autorizar la participación del Segundo Secretario **Ever Alexander Florentín Benítez**, Jefe del Departamento de Organismos Especializados de la Dirección de Organismos Internacionales, en el Curso de Capacitación del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y El Caribe (UNLIREC) sobre la metodología utilizada para la implementación de un sistema de identificación de armas pequeñas, municiones, partes y componentes mediante imágenes a través de rayos X, que tendrá lugar en la ciudad de Lima, República del Perú, del 3 al 7 de diciembre del año en curso.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar


Luis Alberto Castiglioni
Ministro

N° _____